

HOJA INFORMATIVA DE LA MATERIA DE EDUCACIÓN FÍSICA 2º ESO

1. TEMPORALIZACIÓN. DISTRIBUCIÓN DE LOS CONTENIDOS A LO LARGO DEL CURSO

| BLOQUE DE CONTENIDOS | 1º TRIMESTRE | 2º TRIMESTRE | 3º TRIMESTRE |
|---|--|---|--|
| A. Vida Activa Y Saludable - Salud Física - Salud Social - Salud Mental | <ul style="list-style-type: none"> ● Calentamiento General ● Educación postural | <ul style="list-style-type: none"> ● Trastornos alimenticios asociados a la práctica de la actividad física y deporte. ● La relación entre salud y alimentación. | |
| B. Organización y gestión de la actividad física. | | | <ul style="list-style-type: none"> ● Primeros auxilios: técnica PAS, protocolo 112 y soporte vital básico (SVB). |
| C. Resolución de problemas en situaciones motrices. | <ul style="list-style-type: none"> ● Capacidades físicas básicas. Principios básicos del acondicionamiento físico. ● Pinfuvote ● Lucha. Judo: iniciación | <ul style="list-style-type: none"> ● Capacidades físicas básicas. Principios básicos del acondicionamiento físico. ● Factores de la condición física niveles saludables. Fuerza y anatomía básica. ● Deportes y juegos de blanco y diana: boccia, bolos, minigolf o petanca. ● Habilidades Gimnásticas y acrobáticas ● Carrera Solidaria | <ul style="list-style-type: none"> ● Fútbol-Sala: técnicas individuales. ● Capacidades físicas básicas. ● Deporte alternativo. |
| D. Emociones y relaciones sociales. | <ul style="list-style-type: none"> ● Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia. ● Gestión emocional. ● Respeto las reglas. ● Habilidades sociales. | <ul style="list-style-type: none"> ● Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia. ● Gestión emocional. ● Respeto las reglas. ● Habilidades sociales. | <ul style="list-style-type: none"> ● Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia. ● Gestión emocional. ● Respeto las reglas. ● Habilidades sociales. |
| E. Manifestaciones de la cultura motriz. | | <ul style="list-style-type: none"> ● Deporte y género (Deporte Inclusivo) ● Influencia del deporte en la cultura actual. | <ul style="list-style-type: none"> ● Actividades Expresivas: Acrosport y danza |

| | | | |
|---|--|--|--|
| <p>F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno.</p> | | | <ul style="list-style-type: none"> ● Tropa y recorrido horizontal de escalada. ● Cuidado del entorno próximo. ● La práctica de la bicicleta como medio de transporte habitual y seguridad vial. |
|---|--|--|--|

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Pruebas teóricas, trabajos escritos, exposiciones orales y cuestionarios: 30% de la nota final.

- Se aplicarán tareas escritas, fichas y/o trabajos teórico-prácticos, exposiciones, búsqueda de información en Internet sobre los temas dados en clase y expuestos en Classroom y aula virtual. Las tareas se presentarán en el grupo de Classroom o en el aula virtual. Se aplicará el criterio general del centro, se descontará nota por cada falta de ortografía, de puntuación, de expresión y presentación: 0,1 punto por cada falta y 0,25 por reiteraciones de fallos de tildes hasta un máximo de 1 punto.
- La presentación de trabajos debe ser limpia, ordenada, con diferenciación de títulos y subtítulos.
- En los exámenes no se puede copiar, hablar, etc. Si el profesor detecta que algún alumno/a está copiando o ha copiado, le retirará el examen y otorgará la calificación de 0 puntos al examen en cuestión.
- El retraso en las entregas de tareas supondrá 1 punto menos por día hasta un máximo de 5 días lectivos. La superación de este plazo supondrá la no recogida de la tarea por parte del profesor.

Prácticas físico-deportivas: 40% de la nota final.

- Se diseñarán actividades y ejercicios encaminados a comprobar el grado de asimilación, aplicación y dominio de los gestos técnicos y tácticos de los diferentes deportes, de las habilidades gimnásticas y de expresión, practicados durante el curso, exigiendo unos mínimos en su realización.
- Alumnos enfermos o lesionados deben presentar informe médico (en su defecto, agenda firmada por los padres) donde se indique el tipo de actuación que debe realizar y duración del tiempo de reposo, si fuera necesario. En estos casos el alumno debe traer el material necesario para rellenar la ficha de la sesión de cada día, las actividades teóricas sobre un tema propuesto por el profesor y entregarlo en un plazo establecido y con ropa y calzado deportivos. Si la limitación física no es total, el /la alumno/a deberá realizar las tareas propuestas por el profesor/a para mejor aprovechamiento de las clases y los ejercicios de rehabilitación o recuperación recomendados por el médico, si fueran posibles.
- También los alumnos/as con alguna discapacidad motriz deben cursar la materia. En estos casos se realizarán las pertinentes adaptaciones curriculares. Además de realizar

los exámenes teóricos, deberán presentar trabajos sobre las unidades o apartados que no hayan podido desarrollar.

- Los alumnos que padezcan asma deberán asistir a clase con el broncodilatador recomendado por su médico. Una de las recomendaciones médicas para la mejoría de la sintomatología del asmático es la práctica regular de ejercicio suave a moderado.
- En caso de padecer escoliosis que supere 20 grados de desviación, se adaptarán los ejercicios no adecuados y se sustituirán por los recomendados por su especialista.

Participación y trabajo diario, implicación: 30 % de la nota final.

- Mediante hoja de observación, listas de control, rúbrica y fichas de sesión se lleva un registro individual de las actuaciones del alumnado.

Aspectos para tener en cuenta:

- Participación activa: asistencia, puntualidad, esfuerzo diario en todas las tareas, superación de los propios resultados.
- Hábitos higiénicos: ropa deportiva, pelo recogido, botella de agua.
- Cuidado del material e instalaciones, buen uso y colaboración en el traslado de los mismos.
- Colaboración con los compañeros y profesor.
- Participación en actividades extraescolares.
- Faltas sin justificar en días de examen, supondrá la no realización del examen.
- Falta de participación o pasividad en clase, falta de colaboración.

Calificación final.

La calificación al finalizar el curso será la nota resultante tras realizar la media entre las notas de la 1ª, 2ª y 3ª evaluación.

Un/a alumno/a es apto a partir de la obtención de 5 puntos. El redondeo se realizará a partir del 0,5, siempre que el alumno haya alcanzado el 5.

3. PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

Si un alumno suspende Educación Física en una evaluación, deberá recuperar las partes no superadas en la siguiente evaluación.

4. PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN CON LA MATERIA PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES

Los alumnos con evaluación suspensa en cursos anteriores tendrán la oportunidad de recuperar la materia. Para ello, se establece el siguiente procedimiento:

- Aprobar el 1º y 2º trimestre del curso que estén cursando, mostrar interés por la materia y mantener una participación activa en cada tarea de clase.

Si el alumnado no aprobara la asignatura pendiente de esta manera, deberá realizar una prueba teórico-práctica, en la que cada parte cuenta un 50% de la nota final, en la convocatoria de mayo, cuya fecha establece Jefatura de Estudios.

5. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN PARA ALUMNOS CON PROBLEMAS DE ABSENTISMO

Si un/a alumno/a pierde la evaluación continua por tener más de un 30% faltas de asistencia a clase, deberá realizar una prueba teórico-práctica, en la que cada parte cuenta un 50% de la misma, en la convocatoria de mayo. Será motivo de excepción aquellos casos de alumnos/as que las ausencias estén justificadas y motivadas por enfermedades o lesiones graves o muy graves de larga duración.